

PROGRAMA DE INSERCIÓN EN LA EMPRESA

La Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa ha puesto en marcha el Programa de Inserción a la Empresa, para propiciar prácticas formativas de Titulados universitarios, sin que exista relación laboral alguna entre las partes.

El Programa goza de cobertura legal a través de la Orden de 5 de marzo de 2009 de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León (Programa de Formación mediante prácticas en Empresas para Titulados Universitarios. B.O.C.y.L. nº 48 de 11 de marzo de 2009), que posibilita prácticas en las siguientes condiciones:

Finalidad: Favorecer la inserción laboral de Titulados Universitarios mediante prácticas en Empresas.

Destinatarios:

Personas empadronadas en Castilla y León que reúnan los siguientes requisitos:

- Se hallen en posesión de un título Universitario Superior o de Grado Medio y que hayan finalizado sus estudios y obtenido el título en el período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y la fecha de presentación de la solicitud.
- No hayan disfrutado de alguna beca o ayuda similar, pública o privada, para completar su formación práctica.
- Se encuentren en situación de desempleo en el momento de iniciarse las prácticas.
- No hayan trabajado por cuenta propia o ajena después de la terminación de sus estudios, en tareas relacionadas con la titulación requerida para optar a las becas.
- Que no tengan relación de parentesco hasta el 4º grado, con miembros de la organización receptora.

Obligaciones del becario:

- El becario aceptará las normas de la empresa en lo referente a horarios, tareas encomendadas y mantenimiento del secreto profesional.
- Dado el carácter formativo de las becas, la concesión y el disfrute de las mismas no implicarán relación laboral o administrativa entre el becario y la empresa receptora.

Obligaciones de la Empresa receptora del becario:

- Fijar la fecha de inicio y finalización de las prácticas, así como el horario de trabajo, que nunca será inferior al 85% de la jornada laboral vigente en la Empresa de destino.
- La duración de las prácticas será de un mínimo de seis meses, hasta un máximo de un año.
- Designar un tutor responsable de las prácticas, el cual fijará un plan de trabajo para el becario.
- Abono mensual de una cantidad mínima de 550 €, en concepto de:
 - Pago becario
 - Pago seguros de accidente y responsabilidad civil.
- La realización de las prácticas no supondrá nunca la cobertura o sustitución de un puesto en plantilla.

Obligaciones de F.G.U.L.E.M.:

- La Fundación General de la Universidad de León y de la empresa (F.G.U.L.E.M.) será la encargada de gestionar las partes que componen este Programa.
- Seguimiento de la labor realizada por el becario a través de los tutores responsables académico y empresarial.
- Suscribirá el Convenio de Prácticas Universidad-Empresa y un seguro de accidentes y responsabilidad civil a favor del becario.



PROGRAMA DE INSERCIÓN EN LA EMPRESA

Convocatoria 2009

Empresa o Profesional

Razón Social o Nombre de la Empresa*:		
Actividad que desarrolla*:		
C.I.F.*:		
Dirección*:		Población*:
CP*:	Provincia*:	
Representante Legal*:		Cargo*:
Representante Legal de los Trabajadores*:		
Teléfono*:		
Fax*:		E-mail:

Centro de Trabajo (centro donde tendrá lugar el programa formativo)

Persona de Contacto*:		
Dirección*:		Población*:
C*P:	Provincia*:	
Teléfono*:		
Fax*:		E-mail:

Programa de Formación

Breve descripción de las tareas y departamentos en las que el becario realizará su programa de formación*:	
Tutor*: (Profesional de la empresa responsable del seguimiento del becario)	
Correo Electrónico para comunicaciones*: (Comunicaciones sobre renovaciones, avisos de cargos en cuenta, incidencias.)	
Duración máxima prevista*:	Fecha de comienzo prevista:
Horario de trabajo*:	
Aportación económica de la empresa*: _____ € (aportación que percibirá el becario)	
N. Cuenta de la empresa para la domiciliación de los pagos (20 dígitos)*:	

Perfil de los candidatos

Titulación o estudios adecuados*:
Otras características deseables:

Otras Observaciones

Si ya ha elegido al becario, especifique aquí su nombre:
--

* Campos Obligatorios

En..... a..... de..... de 2009

(Firma y sello)